

Adjudicación de inmueble para el Ballet La Azotea

Escrito por Administrador

Lunes, 12 de Junio de 2017 00:00

{besps}secretariageneral12062017|width=215|height=322{/besps}

El pasado domingo 11 de junio durante la celebración del "3º encuentro de folclore infantil" organizado por el Ballet La Azotea, se formalizó la adjudicación de un bien inmueble para la futura construcción de la sede social de la mencionada institución.

Considerando que a 47 años de la fecha de su fundación, la institución mantiene viva su pasión por la danza a través de su cuerpo de baile mayor y sus bailarines más pequeños que deleitan al público en sus actuaciones pero que aún no cuenta con sede propia, la Municipalidad en reconocimiento a la trayectoria y profesionalismo demostrado por la entidad, ha resuelto otorgar un terreno de su propiedad, ubicado en calle Yapeyú entre las calles Sabatte y Lamadrid. La adjudicación se formalizará luego con la escrituración del inmueble a favor de la institución una vez cumplimentados los recaudos legales necesarios.